Florida
Sigamos avanzando

REF.: **LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED DE AGUAS SERVIDAS, CALLE ESMERALDA, COMUNA DE FLORIDA"**

MAT.: **APRUEBA BASES, AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y ESTABLECE COMISION DE ANÁLISIS DE OFERTAS.**

FLORIDA, 10 AGO. 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO Nº 1533 / **VISTOS:**

a) El D.A. N° 1900 de fecha 09.11.2016 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente.
b) La Resolución Exento N° 8153/2017 de fecha 30.06.2017 que distribuye y dispone transferencia a la Municipalidad de Florida con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios para financiar el proyecto "Construcción Extensión Red Aguas Servidas calle Esmeralda, comuna de Florida".
c) Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formularios para la Licitación Pública elaborados por la Municipalidad.
d) Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Plano y Formularios para la Licitación Pública **"CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED AGUAS SERVIDAS CALLE ESMERALDA, COMUNA DE FLORIDA".**

2.- Llámese a Licitación Pública, a través de Portal Mercado Público por un monto máximo de $107.857.505.- (Ciento siete millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos cinco pesos) impuesto incluido.

3.- Establécese la Comisión de Análisis de Ofertas de la Licitación señalada en el punto 1, la que estará compuesta por las siguientes personas:

- Elba Sanhueza Toledo - Secretaria Municipal - RUT [redacted]
- Eduardo Venegas Vergara - Director de Obras Municipales - RUT
- Raúl Parra Olivera - Director de Medio Ambiente - RUT

4.- La Comisión confeccionará el Acta de Análisis de Ofertas.

5.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la Comisión.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL FLORIDA

Ilustre Municipalidad ALCALDE FLORIDA

ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal

JORGE ROA VILLEGAS
ALCALDE

JRV/EST/RAN/chv.
DISTRIBUCIÓN:
* Dirección de Administración y Finanzas.
* Dirección de Obras Municipales.
* Dirección de Control.
* Secretaría Municipal.
* Dirección de Medio Ambiente.
* SECPLAN.
* Archivo.